

**Instituto
Colombiano de
Antropología
e Historia -
ICANH**

INTRODUCCIÓN

El Instituto Colombiano de Antropología e Historia -ICANH-, es una entidad científica y técnica que investiga, produce y difunde conocimientos en el campo de la antropología, la arqueología y la historia colonial, para promover el patrimonio arqueológico y etnográfico colombiano y comprender los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que enriquecen la diversidad de la nación, con el fin de orientar las políticas estatales y el diálogo intercultural.

Con el objeto de contribuir a fortalecer los campos del conocimiento en antropología social, arqueología, historia colonial y en los parques arqueológicos del país, el ICANH ofrece estímulos a la investigación, que además de fomentar el conocimiento en las áreas específicas de su competencia, cumplan con las tareas misionales del Ministerio de Cultura, en lo relacionado con la promoción y divulgación del patrimonio cultural de la nación.

PREMIO NACIONAL A LA INVESTIGACIÓN EN ARQUEOLOGÍA

Fecha de apertura:	3 de febrero de 2014
Fecha de cierre:	30 de abril de 2014
Publicación de resultados:	29 de agosto de 2014
Línea de acción:	Investigación
Número de estímulos:	Uno (1)
Cuantía:	Treinta y cinco millones de pesos (\$35.000.000) y la publicación de la investigación
Área:	Arqueología
Contacto:	premios@mincultura.gov.co

Inscripción digital:	No habilitada, deberá hacer su inscripción en físico
-----------------------------	--

OBJETO

Convocar a los arqueólogos-investigadores para que presenten obras inéditas resultado de investigaciones académicas que hayan realizado aportes significativos a la arqueología colombiana, incluyendo resultados de tesis de maestría y/o doctorado. Las obras deben ser de autoría individual y presentadas por su autor en castellano. Las obras no pueden haber sido premiadas o estar participando en otros concursos simultáneamente, ni pueden tener compromisos de publicación. El trabajo ganador será publicado por el fondo editorial del Instituto Colombiano de Antropología e Historia —ICANH—.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Arqueólogos-investigadores colombianos residentes en el país o en el exterior, con estudios de maestría o doctorado en arqueología, y una trayectoria académica e investigativa sustentada en su hoja de vida actualizada.

Pueden participar

Personas naturales.

No pueden participar

- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Administrativos

Remitirse a los requisitos generales de participación 2014 (ver páginas 13-31).

Para el jurado

Tres (3) copias idénticas, argolladas por separado, que deben tener la siguiente información:

- Obra impresa completa, incluyendo título y subtítulo (si lo tiene), índice general, todos los capítulos incluyendo introducción, prólogo y conclusiones. Debe contener todos los mapas, fotos, tablas o gráficos, citas bibliográficas, notas a pie de página y bibliografía. Debe tener una extensión mínima de ciento veinte (120) cuartillas y máxima de trescientas (300), impresas en fuente de 12 puntos. Los anexos no deben pasar de treinta (30) cuartillas.
- Tres (3) copias idénticas de la obra completa en formato digital (CD o DVD) incluyendo título y subtítulo (si lo tiene), índice general, todos los capítulos incluyendo introducción, prólogo y conclusiones. Debe contener todos los mapas, fotos, tablas o gráficos (todos en formato JPG o PDF), citas bibliográficas, notas a pie de página y bibliografía.
- Hoja de vida actualizada, con copia del título y/o acta de grado de la Maestría o Doctorado y soportes que acrediten la trayectoria del participante a nivel académico y profesional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollo temático en el actual territorio de Colombia que guarde relación con procesos sociales estudiados mediante métodos propios de la arqueología.
- Originalidad, pertinencia y relevancia del tema, asunto o problema del que se ocupa la obra.
- Rigor, coherencia y consistencia conceptual de la obra, así como de la metodología de investigación arqueológica empleada.
- Pertinencia de las fuentes consultadas y citadas.
- Calidad formal de la obra.
- Trayectoria del participante, soportada a nivel académico y profesional.

DERECHOS DEL GANADOR

Además de los contemplados en los requisitos generales de participación, el ganador recibirá:

- El monto del premio en un solo pago, previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.

- La publicación de su obra en el fondo editorial del ICANH, según lo establece la ley de derechos de autor. Al ganador se le entregará el 10% del tiraje, con el compromiso que este no sea comercializado, dado que la exclusividad de la venta y distribución de los libros la tiene el ICANH.

DEBERES DEL GANADOR

Remitirse a los contemplados en los requisitos generales de participación.